

No. 101.4.2.07-2023

FECHA:	29 de mayo de 2023
SEGUIMIENTO A REALIZAR:	Seguimiento a Medidas de Austeridad del Gasto en la Universidad
	Colegio Mayor de Cundinamarca período del 1 de octubre al 31 de
	diciembre de 2022.
PROCESO / DEPENDENCIA:	Secretaria General, Subdirección Financiera, Subdirección de Talento
	Humano, Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación y
	Subdirección de Bienestar Universitario.
RESPONSABLE DEL	Rectoría
PROCESO O DEPENDENCIA:	Vicerrectoría Administrativa
CRITERIOS	Dentro de los criterios de evaluación para la realización del seguimiento
	sobre medidas sobre austeridad en el gasto del cuarto trimestre de
	2022, se tiene en cuenta la siguiente normatividad.
	-Ley 87 de 1993, "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del
	control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan
	otras disposiciones".
	-Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer
	los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de
	corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
	- Decreto 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único
	Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público" Título 4.
	- Decreto 648 de 2017. Artículo 2.2.21.4.9, "Por el cual se modifica y
	adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de
	la Función Pública."
	- Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 "Por el cual se modifica el
	artículo 22 del Decreto 1737 de 1998"
	- Decreto 1737 de 1998 "Por el cual se expiden medidas de austeridad
	y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de
	compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos
	del Tesoro Público".
	- Decreto 2209 de 1998 "Por el cual se modifican parcialmente los
	Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998".
	- Decreto 2445 de 2000, "Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15
	y 17 del Decreto 1737 de 1998".
	- Decreto 2465 de 2000, "Por el cual se modifica el artículo 8 del
	Decreto 1737 de 1998".
	- Decreto 1598 de 2011, "Por el cual se modifica el artículo 15 del
	Decreto 1737 de 1998".
	- Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único
	Reglamentario del Sector de Función Pública".



- Decreto 1499 de 2022 "Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.4.3 y 2.2.1.4.4 del Decreto 1083 de 2015, único Reglamentario del Sector Función Pública".
- Decreto 979 de 2021, "Por el cual se fijan las escalas de viáticos".
- Decreto 460 de 2022, "Por el cual se fijan las escalas de viáticos".
- PD. Plan de Austeridad del Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación 2021.
- -Decreto 1009 de julio de 2020" por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto".
- -Decreto 371 del 8 de abril de 2021 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".
- -Ley 2159 del 12 de noviembre de 2021, "Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 10. de enero al 31 de diciembre de 2022".
- -Decreto 397 del 17 de marzo de 2022. "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".
- Circular 003 de 2022 27 de julio de 2022 "Medidas de Austeridad del Gasto 2022".
- Directiva Presidencial 08 de 2022 del 17 de septiembre de 2022 "Directrices de Austeridad hacia un gasto público eficiente".

#### **OBJETIVO:**

Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente respecto a las políticas y estrategias de Austeridad en el Gasto Público, y los controles implementados por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con el propósito de medir su efectividad y eficiencia en el uso racional y adecuado de los recursos destinados al cumplimiento de su objetivo misional y la prestación de los servicios ofertados y relacionados con la educación superior.

#### TRABAJO DE CAMPO:

De conformidad con la función de evaluación y Seguimiento al Sistema de Control Interno dispuesto en la ley 87 de 1993, en especial el articulo 12 Literal G y el Plan Anual de Auditoría vigencia 2022, la Oficina de Control interno adelantó seguimiento al cumplimiento de las medidas de Austeridad del Gasto Público correspondiente al período: cuarto trimestre (1 de octubre al 31 de diciembre de 2022) realizando análisis de la información suministrada por correo electrónico, por las áreas de: Subdirección Financiera (presupuesto, tesorería y caja menor), Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación (respecto a órdenes de prestación de servicios), Subdirección de Talento Humano (respecto a personal, comisiones, tiquetes aéreos, publicaciones y horas extras) y Secretaria General (Control interno disciplinario), tal como lo indica el numeral 4 del artículo 34 de la ley 734 de 2002 el cual señala Deberes – son deberes de todo servidor público "Utilizar los bienes y recursos asignados para el desempeño de su empleo, cargo o función, las facultades que le sean



atribuidas, o la información reservada a que tenga acceso por razón de su función, en forma exclusiva para los fines a que están afectos".

La Oficina de Control Interno mediante correo electrónico realizó la primera solicitud de información faltante el 06 de marzo de 2023, se reiteró el 23 de marzo y el 13 de abril a la Subdirección Financiera soportes adicionales que no habían sido compartidos para los análisis de información y reportes correspondientes. Los documentos remitidos por las áreas evaluadas y sus comunicaciones asociadas hacen parte del expediente del ejercicio de aseguramiento.

La metodología del informe de seguimiento se basó en el análisis de la información suministrada por las siguientes áreas: Subdirección Financiera (tesorería y caja menor), Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación (ordenes de prestación de servicios), Subdirección de Talento Humano y Secretaria General (Control Interno Disciplinario) de conformidad con el período definido en el alcance del ejercicio de aseguramiento.

Como limitación al alcance se presentaron demoras en la contratación del personal de la Oficina de Control Interno lo que generó que fuera necesario la consolidación de información a mediados del mes de marzo 2023 para su análisis, de igual forma por la situación de conflicto de interés en la revisión y firma del informe por parte del actual Jefe de la Oficina de Control Interno, quien manifestó su impedimento el 06 de febrero del presente, por medio del memorando No. 20231010002263 y se asigna a la doctora Myriam Sepúlveda López como Jefe de la Oficina de Control Interno Ad-Hoc a partir del 28 de abril mediante la resolución 592 de 2023 lo cual se ve reflejado en la extemporaneidad del presente informe.

Teniendo en cuenta lo ordenado en la Circular 003 del 27 de julio de 2022 expedida por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera en la cual se generan medidas e indicadores para medir la eficiencia y eficacia del gasto público en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se realizará la comparación con el siguiente informe del primer trimestre 2023, con el fin de poder realizar un análisis fundamentado en datos.

#### 1. MEDIDAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

### 1.1. Planta de personal, estructura administrativa y gastos de personal.

Para el análisis de este punto se tomó la información suministrada por la Subdirección de Talento Humano y la Subdirección Financiera, encontrando lo siguiente:

#### 1.1.1 Gastos de personal

Tabla No. 1 Gastos de personal del período octubre a diciembre de 2022 (valores expresados en \$ pesos)



Fuente: Elaboración propia con información suministrada Subdirección Financiera-Área de Presupuesto

			VIGENCIA	A 2022			
	REPORTE	OCTUBRE	REPORTE NO	OVIEMBRE	REPORTE DICIEMBRE		
DESCRIPCIÓN	REGISTRO PRESUPUESTAL OCTUBRE	AI PAGOS PRESUPUESTAI PAGO		PAGOS NOVIEMBRE	REGISTRO PRESUPUESTAL DICIEMBRE	PAGOS DICIEMBRE	
NÓMINA	3.856.347.353	4.032.580.785	3.854.037.956	3.798.986.894	9.879.189.920	11.290.953.729	
HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	4.962.517	4.962.517	4.859.696	4.859.696	5.100.498	5.100.498	
PERSONAL SUPERNUMERIO	177.207.070	160.995.658	169.424.828	171.430.409	458.675.815	535.854.820	
REMUNERACIÓN SERVICIOS							
TÉCNICOS	4.055.986.619	4.315.731.201	4.050.383.613	4.102.891.937	10.285.417.266	34.704.101.201	
HONORARIOS	6.961.058	29.062.491	11.444.370	41.428.429	1.222.453	22.733.572.039	
VIGENCIAS							
EXPIRADAS	0	0	0	0	0	0	
APRENDICES	66.800.506	72.787.791	65.070.646	65.608.004	28.087.417	53.481.138	
TOTALES	8.168.265.123	8.616.120.443	8.155.221.109	8.185.205.369	20.657.693.369	69.323.063.425	

Tabla No. 2 Relación de personal de la Universidad período de octubre a diciembre de 2022

PERÍODO		2.022							
DESCRIPCIÓN	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE						
Administrativos	148	148	148						
Docentes	73	73	73						
Total, personal de Planta	221	221	221						
PERSONAL CONTRATADO									
Docentes ocasionales	236	236	236						
Docentes catedráticos	346	346	345						
Supernumerarios	45	44	44						
Aprendices	66	63	16						
Total, personal contratado	693	689	641						
Total, general	914	910	862						

Fuente: Elaboración propia con información suministrada Subdirección Financiera-Área de Presupuesto

Respecto a planta de personal, relacionado en la tabla 2 no presenta variaciones significativas en cuanto al número de administrativos, docentes de planta, personal contratado, docentes ocasionales, docentes catedráticos y supernumerarios. Se observa una disminución en lo relacionado con aprendices en la contratación del mes de diciembre, lo anterior, teniendo en cuenta que los contratos de aprendizaje, se realizan regularmente hasta el mes de noviembre de la respectiva vigencia.



Se observa un incremento en los gastos de nómina, en el mes de diciembre de 2022, asociados al pago de primas de fin de año, Los demás pagos relacionados con los meses de octubre y noviembre relacionados en la tabla 1, mantienen los promedios de ejecución en los diferentes conceptos de gastos.

### 1.2 Gastos de Viáticos reportados

### 1.2.1 Tiquetes Aéreos, trasportes e inscripciones

Durante el período objeto de seguimiento, se realizaron gastos por concepto de tiquetes aéreos, trasporte terrestre e inscripciones, de acuerdo a lo reportado por la Subdirección de Talento Humano.

Tabla No.3 resumen de Gastos de inscripciones y transportes del período de octubre a diciembre de 2022

Mes	No de Comisiones	Valor de tiquetes aéreos, transporte e inscripciones total, por mes (\$ pesos)
OCTUBRE	21	\$ 16.255.417
NOVIEMBRE	16	\$ 11.555.127
DICIEMBRE	9	\$ 3.232.933
TOTAL, EN PESOS	46	\$ 31.043.477

Fuente: Elaboración propia con información suministrada por la Subdirección de Talento Humano

En el cuadro anterior se muestra el resumen de los gastos por mes relacionados con las comisiones realizadas en el trimestre, por concepto de tiquetes aéreos, trasporte terrestre e inscripciones, donde se muestra un total de 46 comisiones para el cuarto trimestre del año. A continuación, se muestra de manera detallada por mes los gastos asociados a viáticos y transporte.

Tabla No. 4 relación detallada de Gastos de inscripciones y transportes aéreos y terrestres del período de octubre a diciembre de 2022.



OCTUBRE							
Razón Social	Evento y/o Actividad	Fecha	Resolución	Valor inscripciones	Valo	r transporte aéreo y terrestre	Total
JAIRO BORJA MEDINA, GUSTAVO HERNAN ARGUELLO HURTADO, PAOLA MARTINEZ RODRIGUEZ	Llevarán a cabo dentro del marco de la Proyección Social y la Regionalización, la Conferencia denominada: "Violencia de Género"	3 de octubre de 2022, a la comunidad del Municipio de Pacho - Cundinamarca y el 19 de octubre del 2022, en el Municipio de Bojacá.	1603-2022	\$ -	Ş	-	\$ -
DORIS ASTRID GONZALEZ LOPEZ	Asistir al "XVI Congreso Colombiano de Trabajo Social"	18 al 21 de octubre de 2022	1605-2022	\$ 300.000	\$	959.069	\$ 1.259.069
JULIETH YADIRA SERRANO RIAÑO	Asistir como delegada institucional ante la Red Colombiana de Semilleros de Investigación REDCOLSI al "XXV ENCUENTRO NACIONAL Y XIX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN FUNDACIÓN REDCOLSI"	11 al 16 de octubre de 2022	1639-2022	\$ -	Ş	1.058.369	\$ 1.058.369
LUIS ALVARO GALLARDO ERASO	Participar en el "II Congreso Anual de Economía", el 11 y 12 de octubre de 2022 y "VII Congreso Nacional de Profesores de Economía"	11, 12, 13, 14 de octubre de 2022	1640-2022	\$ -	Ş	-	\$ -
Carlos Julián Ramírez Rivera, Jesús Alexis Barón Chivara, María Esperanza Ballén Casas, Manuel Darío Joves Rueda, Yolanda Urrego Sánchez, Yency Marcela Velandia, Amalia de los Ángeles Pachón Mejia, Volanda González Rozo, María José Sanabria y Maritza Real Anzola	Dirigir las salidas pedagógicas del Programa de Turismo programadas para la vigencia 2022, en atención al Contrato 007-2022	10, 11, 12,13,14 de octubre de 2022	1641-2022	\$ -	Š	-	\$ -



JOHANA MARCELA DEL PERPETUO SOCORRO MOSCOSO GAMA	Asistir al "LXVII Congreso Nacional de Ciencias Biológicas y VIII Internacional ACCB"	11 al 14 de octubre de 2022	1642-2022	\$ 800.000	\$	-	\$ 800	0.000	
OSCAR ALBERTO BOTERO, JUAN CARLOS GOMEZ VASQUEZ	Acompañarán a los estudiantes a la Salida Pedagógica en el marco del Contrato No. 007 de 2022.	14 de octubre de 2022	1651-2022	\$ -	\$	-	\$	-	
ANDREA MILENA BURBABO ARROYO, RENE VALERA SIERRA	Acompañar a los estudiantes a la Salida Pedagógica en el marco del Contrato No. 007 de 2022.	15 de octubre de 2022	1654-2022	\$ -	\$	-	\$	-	
ANA GRACIELA LANCHEROS DIAZ, GABRIELA AREVALO PINZON	Participar en el "LVII Congreso Nacional y VIII Internacional de Ciencias Biológicas"	11, 12, 13, 14 de octubre de 2022	1659-2022	\$ 1.600.000	\$	-	\$ 1.600	0.000	
JUAN ALBERTO BLANCO PUENTES	Participar en el "III Congreso Internacional de Educaciones, Pedagogías y Didácticas"	12, 13, 14 de octubre de 2022	1660-2022	\$ -	\$	-	\$	-	
MARIA LUCERO RAMIREZ MAHECHA, YAMILE EDITH BORDA PEREZ, ANA YADIRA BRAHONA ROJAS	Asistir al "XVI Congreso Colombiano de Trabajo Social: Aportes desde la intervención social en escenarios de complejidad"	18 al 21 de octubre de 2022	1671-2022	\$ 900,000	\$ 4	4.315.680	\$ 5.21!	5.680	
CAROLINA GUZMAN, ANA GRACIELA LANCHEROS, PATRICIA CIFUENTES	Participar en la salida pedagógica al Viñedo Umañan Dajud. Km 2 Vía Sutamarchan. Sáchica	20 de octubre de 2022	1687-2022	\$ -	\$	-	\$	-	
INGRED PINILLOS MEDINA Y RUTH PAEZ DIAZ	Participar en la salida pedagógica al Centro Agropecuario Marengo (CAM)-	21 de octubre de 2022	1689-2022	\$ -	\$	-	\$	-	
DANIEL ANDRES VALBUENA ROMERO, MICHAEL JAVIER VELOZA CASTIBLANCO	Acompañar a los estudiantes del Programa Diseño Digital y Multimedia, a la salida pedagógica	21 y 22 de octubre de 2022	1690-2022	\$ -	\$	-	\$	-	
WILIAM ARANGO GONZALEZ Y DAVID JOAQUIN ESCORCIA ARIZA	Acompañar a los estudiantes a la Salida Pedagógica	22 de octubre de 2022	1678-2022	\$ -	\$	-	\$	-	
ANA LILIA PEREZ USSA, JAIRO BORJA MEDINA, GUSTAVO	Asistir a la salida pedagógica	28 de octubre de 2022	1712-2022	\$ -	\$	-	\$	-	



HERNAN								
ARGUELLO								
SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA, MARICELA BOTERO GRISALES, IRMA YURANI CAMPOS TAMBO, CLAUDIA SAMARIS RODRIGUEZ CONTRERAS	Participar en el "X Encuentro de Gestión Universitaria" a desarrollarse en la Universidad del Quindío	26 al 28 de octubre de 2022	1713-2022	\$ 2.00	0.000	\$ 3.481.960	\$ 5.481	960
DUMAR HERNAN CRUZ VILLAMIL	Participar en el "4to SIMPOSIO REGIONAL Y III SIMPOSIO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA", evento que se desarrollara de forma presencial en el AUDITORIO YARIGUIES,	28 de octubre de 2022	1714-2022	\$	-	\$ 840.339	\$ 840	9.339
LILIANA MEDINA CAMPOS Y SERGIO ALFONSO BALLEN ZAMORA	Asistir al evento "Avances internacionales de la construcción sostenible a su alcance"	01 de noviembre de 2022	1728-2022	\$	-	\$ -	\$	-
ANA LILIA PEREZ USSA, JAIRO BORJA MEDINA, GUSTAVO HERNAN ARGUELLO	Asistir a la salida pedagógica	04 de noviembre de 2022	1730-2022	\$	-	\$ -	\$	-
MONICA ALEJANDRA RODRIGUEZ ARISTIZABAL	Participar en la visita al Centro CORAFLOR- Ubicado a 1500 metros de la Vía Puente Subachoque	03 de noviembre de 2022	1742-2022	\$	-	\$ -	\$	-
				\$ 5.0	500.000	\$ 10.655.417	\$ 16.2	55.417

	NOVIEMBRE										
Razón Social	Evento y/o Actividad	Fecha	Resolución	Valor inscripciones	Valor transporte aéreo y terrestre	Total					
RUTH PAEZ DIAZ y SUSAN LORENA CASTRO MOLINA	Acompañar a los estudiantes a la salida pedagógica programada a la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria "AGROSAVIA"	08 de noviembre de 2022	1747 - 2022	\$ -	\$ -	\$ -					



DUMAR HERNNAN CRUZ VILLAMIL	Participar en el "Encuentro Plenario "Fenares: Retos de la Educación Superior	09 al 12 de noviembre de 2022	1759-2022	\$ -	\$ 900.670	\$ 900.670	
JOHANNA	2022-2026"  Asistir al evento "20	11 al 14 de	1766-2022	\$ -	\$ 1.395.299	\$ 1.395.299	
MARCELA DEL PERPETUO SOCORRO MOSCOSO GAMA	Congreso Internacional CNB Colegio Nacional de Bacteriología Sostenibilidad, Globalización y responsabilidad en el Diagnóstico"	noviembre de 2022					
LILIANA CONSTANZA MUÑOZ MOLINA	Asistir al evento "20 Congreso Internacional CNB Colegio Nacional de Bacteriología Sostenibilidad, Globalización y responsabilidad en el Diagnóstico"	11 al 14 de noviembre de 2022	1767-2022	\$ 490.000	\$ 1.395.299	\$ 1.885.299	
JULIO CESAR ORJUELA PEÑA	Asistir al evento XXVIII Bienal Colombiana de Arquitectura y Urbanismo	17 al 19 de noviembre de 2022	1770-2022	\$ 400.000	\$ 945.480	\$ 1.345.480	
SARA LILIBETH RODRIGUEZ OLIVEROS	Participar en el "V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales "Democracia, justicia e igualdad", modalidad presencial, organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), con la presentación de la ponencia: "Salud mental en el contexto universitario pos confinamiento por el COVID 19" (Apoyo económico \$2.199.230)	15 al 19 de noviembre de 2022	1773-2022	\$ -	\$ 2.199.230	\$ 2.199.230	
SUSAN LORENA CASTRO MOLINA	Asistir al evento Conferencia Internacional AGUA 2022	15 al 18 de noviembre de 2022	1775-2022	\$ 730.000	\$ 1.800.719	\$ 2.530.719	
WILLIAM DANILO GARAY JIMENEZ	Acompañar a los estudiantes a la salida pedagógica programada, en el marco del Contrato No. 007-2022.	14 al 19 de noviembre de 2022	1776-2022	\$ -	\$ -	\$ -	



	B	46	4777	_	1	-	_		
JULIETH YADIRA SERRANO RIAÑO, ANDREA MILENA BURBANO ARROYO, JUAN DAVID REYES GOMEZ, RICARDO MOTTA VARGAS, CLAUDIA ANDREA CRUZ BAQUERO, JESUS ALEXIS BARON CHIVARA, DIANA MARCELA TRUJILLO SUAREZ	Participar en el "V Congreso Nacional y III Nacional de docentes Formadores de Semilleros de Investigación"	15 y 16 de noviembre de 2022	1777-2022	\$		\$ -	\$	•	
VILMA YAMILE PULIDO PAEZ	Participar en la Reunión Anual de Consortia	24 al 26 de noviembre de 2022	1781-2022	\$	-	\$ -	\$	-	
ANA LILIA PEREZ USSA, PAOLA MARTINEZ RODRIGUEZ, JAIRO BORJA MEDINA, GUSTAVO HERNAN ARGUELLO HURTADO	Acompañar a los estudiantes a la Salida Pedagógica	25 de noviembre de 2022	1810-2022	\$	-	\$ -	\$	-	
ROBERTO ARTURO CARMONA JIMENEZ, LORENA ZAPATA FONTALVO, LUIS PEREZ HERRERA	Asistir a la "Actividad de fin de año 2022"	25 de noviembre de 2022	1816-2022	\$	-	\$ 150.000	\$ 1	50.000	
JULIO CESAR ORJUELA PEÑA	Asistir al "Congreso de Integración de Facultades de Ingeniería y Arquitectura", con la presentación de la ponencia "Arquitectura, sostenibilidad y tecnología", organizado por la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Señor de Sipán,	28 y 29 de noviembre de 2022	1820-2022	s		\$	\$	-	
CARLOS EDUARDO VALENCIA OBREGON	Asistir al "Campus Jóvenes a la U 2022", a realizarse en la Carrera 60 # 63A - 52 Plaza de los Artesanos,	02 de diciembre de 2022	1821-2022	\$	-	\$ 34.000	\$	34.000	



GUSTAVO	Orientar la	30 de	1823-2022	\$		\$	-	\$ -
HERNAN	Conferencia Taller	noviembre y 1						
ARGUELLO	Denominada:	de diciembre de						
HURTADO,	"Estatuto del	2022						
JAIRO BORJA	Consumidor y							
MEDINA	Reglamentación de la							
	Facturación							
	Electrónica", en							
	cumplimiento del							
	convenio suscrito							
	entre Unicolmayor y							
	la Cámara de							
	Comercio de							
	Facatativá,							
DUMAR	Participar en el "XIV	01 y 02 de	1826-2022	\$	-	\$	1.114.430	\$ 1.114.430
HERNNAN CRUZ	CONGRESO	diciembre de						
VILLAMIL	REGIONAL DE	2022						
	ECONOMÍA,							
	INTERDISCIPLINARIE							
	DAD EN LAS							
	INVESTIGACIONES EN							
	CIENCIAS							
	ECONÓMICAS,							
	ADMINISTRATIVAS Y							
	CONTABLES"							
		<u> </u>	1	\$	1.620.000	\$	9.935.127	\$ 11.555.127
				Ψ.		_	5.555.127	Ų 11.555.1L7

			DICIEMB	RE			
Razón Social	Evento y/o Actividad	Fecha	Resolución	Valor inscripciones	Valor transporte aéreo y terrestre	Total	
DUMAR HERNAN CRUZ VILLAMIL	Participar en el "ENCUENTRO REGIONAL AVANCE A LA TRANSFORMACIÓN DEL SACES"	12 de diciembre de 2022	1917-2022	\$ -	\$ 1.904.174	\$ 1.904.174	
BARBARA MENDOZA CRIALES Y CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA LINARES	Realización de las Vacaciones Recreativas para los hijos de funcionarios y docentes 2022-2, contemplado en el Plan de Bienestar Laboral con el Contrato 013-2022 suscrito con la Caja de Compensación Familiar CAFAM y programadas en calendario de actividades administrativas	12, 13 y 14 de diciembre de 2022	1920-2022	\$ -	\$ -	\$ -	
EDWARD ARTURO QUINTANA GARCIA	Atender la visita técnica en el marco de la Invitación a Cotizar 091-2022, que tiene por objeto "CONTRATAR LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS DIFERNTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD,	13 de diciembre de 2022	1923-2022	\$ -	\$ 50.000	\$ 50.000	



	UBICADAS EN BOGOTÁ Y LA SEDE PLENOSOL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA"					
DUMAR HERNAN CRUZ VILLAMIL	Participar en el "Encuentro Nacional de Juventudes y Representantes jóvenes de las Universidades Públicas",	17 y 18 de diciembre de 2022	1932-2022	\$ -	\$ 1.278.759	\$ 1.278.759
				\$ -	\$ 3.232.933	\$ 3.232.933

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por la Subdirección de Talento Humano

Los gastos relacionados en el cuadro anterior, y reportados por la Subdirección de Talento Humano, corresponden principalmente, a tiquetes aéreos para la participación de eventos académicos, trasportes terrestres, e inscripciones para participar en los eventos programados por la Universidad.

La totalidad de las comisiones cuentan con sus respectivas resoluciones, debidamente firmadas por la ordenadora del gasto, y con las respectivas antefirmas de quienes proyectan, revisan y aprueban las mismas, las cuales hacen parte del expediente de auditoría como evidencia.

#### 1.3 Horas Extras

La Subdirección de Talento humano realizó el reporte de horas extras y sus valores para los meses de octubre a diciembre mediante los memorandos No. 20221340020603 de 03-11-2022, No. 20221340022443 de 02-12-2022, No. 20231340000083 de 11-01-2023 de la siguiente manera:

Tabla No. 5 horas extras del trimestre de octubre a diciembre 2022



	REPORTE DE HORAS EXTRAS Y SUS VALORES 2022									
	IDENTIFICA-			CANTIDAD						
N°	CIÓN	MES	APELLIDOS Y NOMBRES	HORAS	VALOR					
1	79474848		URREGO JOSE JULIAN	36	\$ 382.841					
2	1032377519		LOPEZ PEDREROS DIEGO FERNANDO	18	\$ 179.767					
3	1032424592	OCTUBRE	PULIDO SARMIENTO ANDRES MAURICIO	18	\$ 179.767					
4	80180865	OCTOBRE	SOTO MUNERA DENNIS RUBEN	18	\$ 179.767					
5	1122134060		ZEAS GOMEZ LUIS ANGEL	18	\$ 179.767					
6	52212087		GOMEZ PALACIOS SANDRA	20	\$ 199.741					
7	79474848		URREGO JOSE JULIAN	32	\$ 343.848					
8	1032377519		LOPEZ PEDREROS DIEGO FERNANDO	18	\$ 179.767					
9	1032424592	NOVIEMBRE	PULIDO SARMIENTO ANDRES MAURICIO	18	\$ 179.767					
10	80180865	NOVILIVIBRE	SOTO MUNERA DENNIS RUBEN	27	\$ 269.651					
11	1122134060		ZEAS GOMEZ LUIS ANGEL	27	\$ 269.651					
12	52212087		GOMEZ PALACIOS SANDRA	25	\$ 249.677					
13	79474848		URREGO JOSE JULIAN	21	\$ 232.185					
14	1032377519		LOPEZ PEDREROS DIEGO FERNANDO	27	\$ 269.651					
15	1032424592	DICIEMADDE	PULIDO SARMIENTO ANDRES MAURICIO	27	\$ 269.651					
16	80180865	DICIEMBRE	SOTO MUNERA DENNIS RUBEN	18	\$ 179.767					
17	1122134060		ZEAS GOMEZ LUIS ANGEL	18	\$ 179.767					
18	52212087		GOMEZ PALACIOS SANDRA	20	\$ 199.741					
		406	\$ 4.124.773							

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por la Subdirección de Talento Humano

Adicionalmente, Subdirección Financiera durante los meses objeto de verificación reporta pagos por este concepto, los cuales corresponden a horas extras del personal de seguridad y aseo vinculados a la Universidad.

### 1.4. órdenes de prestación de servicios

En el período objeto de seguimiento se suscribieron las siguientes órdenes de prestación de servicios:

Tabla No. 6 Contratación de servicios personales durante el período octubre a diciembre 2022

MES	CANTIDAD DE OPS	VALOR TOTAL MES			
OCTUBRE	4	\$	21.583.321		
NOVIEMBRE	4	\$	23.358.783		
DICIEMBRE	1	\$	4.426.800		
Total	9	\$	49.368.904		

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por la Subdirección Servicios Administrativos y Contratación



Como se observa en el cuadro anterior, en el último trimestre de 2022, se elaboraron un total de 9 Ordenes de Prestación de Servicios por un monto total de \$49.368.904, se observa una alta disminución en el número de Ordenes de prestación de Servicios en cuanto al trimestre anterior, lo cual corresponde a la dinámica por el cierre del año, si se tiene en cuenta que regularmente, las OPS se firman en los meses de enero y junio, respectivamente. La Oficina de Control Interno verificó que las órdenes de prestación de servicios suscritas cumplieran con los criterios indicados en el artículo 2.8.4.4.5, y siguientes del Decreto 1068 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público", en el cual se indica: Condiciones para contratar la prestación de servicios, "Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, solo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contrataran", "se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio (...) ". De otra parte, se verificó que ninguna remuneración mensual supere la que percibe la Representante Legal de la Entidad.

### 1.5 Apertura de indagaciones preliminares o investigaciones disciplinarias relacionadas con austeridad en el gasto público de octubre a diciembre 2022

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones de seguimiento y control, solicitó a Secretaría General de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, información relacionada con la apertura de procesos disciplinarios durante el período comprendido el 1 de octubre y el 31 de diciembre la apertura de indagaciones preliminares o investigaciones disciplinarias respecto a austeridad en el gasto público. Mediante comunicación 20231100004933 de fecha 10 de marzo de 2023 se informó que "no se presenta reporte de apertura de procesos durante los meses de octubre 2022 a febrero de 2023 que respondan a incumplimientos por medidas de austeridad en el gasto.

### 2. IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

Tabla No. 7 Impresos y publicaciones durante el período octubre a diciembre 2022

DESCRIPCIÓN	PAGOS OCTUBRE	PAGOS NOVIEMBRE	PAGOS DICIEMBRE
PUBLICACIONES	\$ -	\$ -	\$ -
FOTOCOPIAS Y/O DUPLICADOS	\$ -	\$ -	\$ -
MATERIALES E IMPRESIONES	\$ -	\$ -	\$ -
AVISOS PUBLICITARIOS	\$ 27.617.582	\$ 16.282.332	\$ 30.464.110
SUSCRIPCIONES	\$ 52.439.088	\$ -	\$ -



TOTAL	Ś	80.056.670	Ś	16.282.332	\$ 30.464.110
ADQUISICION DE REVISTAS Y LIBROS	\$	-	\$	-	\$ -

Fuente: Elaboración propia con información suministrada Subdirección Financiera-Área de Presupuesto

En el trimestre de octubre a diciembre de 2022, se realizaron pagos por concepto de avisos publicitarios y suscripciones por valor de \$ 126.803.112. En el mes de octubre de 2022, se reportaron pagos por concepto de Avisos Publicitarios por valor de \$ 27.617.582, de acuerdo con la información suministrada por la Subdirección Financiera-Área de Presupuesto, estos gastos corresponden al rubro de fortalecimiento promoción y visualización: Los pagos fueron realizados así:

Tabla No. 8 Avisos publicitarios durante el mes octubre 2022

Cedula de Ciudadanía	Orden de Trabajo N°	Tercero	VA	LOR PAGADO
1018470482	22-OT448/3	GARZÓN GARZÓN JEFFERSON MANUEL	\$	2.008.000
900262879	22-OT384	HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A. E.U.	\$	4.317.190
890984107	22-CACINPRO	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INTERPRETES Y PRODUCTORES FONOGRAFS	\$	3.614.400
901017183	22-R1565	EDITORIAL LA REPÚBLICA S.A.S	\$	1.009.572
901017183	22-R1634	EDITORIAL LA REPÚBLICA S.A.S	\$	1.129.048
860006810	22-SAYCO	SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA - SAYCO	\$	3.614.400
80503585	22-OT405/3	RAMÍREZ MORA NELSON OSWALDO	\$	2.763.672
1010234282	22-OT407/3	ISAZA BUITRAGO KEREN NAZARETH	\$	2.120.850
79810452	22-OT408/3	RIVEROS OSORIO CESAR AUGUSTO	\$	2.120.850
1020804838	22-OT409/3	NIÑO RIAÑO LEIDY DANIELA	\$	2.911.600
1018470482	22-OT448/3	GARZÓN GARZÓN JEFFERSON MANUEL	\$	2.008.000
		TOTAL	\$	27.617.582

Fuente: Elaboración propia con información suministrada Subdirección Financiera-Área de Presupuesto

Se evidenció un pago de \$ 52.439.088 a favor de CONSORTIA SAS que está amparado mediante Comprobante de Egreso N° 76211 correspondiente a suscripciones.

En el mes de noviembre de 2022, se reportaron pagos por concepto de Avisos Publicitarios por valor de \$ 16.282.332, de acuerdo con la información suministrada por la Subdirección Financiera-Área



de Presupuesto, estos gastos corresponden al rubro de fortalecimiento promoción y visualización: Los pagos fueron realizados así:

Tabla No. 9 Avisos publicitarios durante el mes noviembre 2022

Cedula de Ciudadanía	Orden de Trabajo N°	Tercero	VA	LOR PAGADO
1018470482	22-OT448/4	GARZÓN GARZÓN JEFFERSON MANUEL	\$	4.016.000
1022426929	22-R1695/1	AVILA ZAMORA SHARON JULIET	\$	240.960
1007749879	22-R1695/10	CABEZAS MEDINA ANGELA PAOLA	\$	240.960
1010110126	22-R1695/2	GARZON MUÑOZ LAURA VALENTINA	\$	240.960
1004862712	22-R1695/3	DIAZ AMAYA KELLY JOHANA	\$	240.960
1007837703	22-R1695/4	CHAVES PRIETO KAROL VALENTINA	\$	240.960
1000378710	22-R1695/5	DIAZ GUZMAN KAREN NATALIA	\$	240.960
1233504569	22-R1695/6	NARVAEZ SIERRA JERRY DANIEL	\$	240.960
1000273692	22-R1695/7	BOHÓRQUEZ TRUJILLO ERIKA LIZETH	\$	240.960
1030695893	22-R1695/8	CHAPARRO LOZANO DAVID	\$	180.720
1025522241	22-R1695/9	SALCEDO ROJAS DANNA VALENTINA	\$	240.960
80503585	22-OT405/4	RAMÍREZ MORA NELSON OSWALDO	\$	2.763.672
1010234282	22-OT407/4	ISAZA BUITRAGO KEREN NAZARETH	\$	2.120.850
79810452	22-OT408/4	RIVEROS OSORIO CESAR AUGUSTO	\$	2.120.850
1020804838	22-OT409/4	NIÑO RIAÑO LEIDY DANIELA	\$	2.911.600
		TOTAL	\$	16.282.332

Fuente: Elaboración propia con información suministrada Subdirección Financiera-Área de Presupuesto

En el mes de diciembre de 2022, se reportaron pagos por concepto de Avisos Publicitarios por valor de \$ 30.464.110, de acuerdo con la información suministrada por la Subdirección Financiera-Área de Presupuesto, estos gastos corresponden al rubro de fortalecimiento promoción y visualización: Los pagos fueron realizados así:



#### Tabla No. 10 Avisos publicitarios durante el mes diciembre 2022

Cedula de Ciudadanía	Orden de Trabajo N°	Tercero	VAI	LOR PAGADO
1018470482	22-OT448/5	GARZÓN GARZÓN JEFFERSON MANUEL	\$	579.560
900657161	22-OT563	EFECTO SAS	\$	7.311.931
1018470482	22-OT448/5	GARZÓN GARZÓN JEFFERSON MANUEL		1.428.440
86000018	22-R1561	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.		6.268.725
1010234282	22-OT407/5	ISAZA BUITRAGO KEREN NAZARETH	\$	2.120.850
1020804838	22-OT409/5	NIÑO RIAÑO LEIDY DANIELA	\$	2.911.600
80503585	22-OT405/5	RAMÍREZ MORA NELSON OSWALDO	\$	2.763.672
79810452	22-OT408/5	RIVEROS OSORIO CESAR AUGUSTO	\$	2.120.850
80503585	22-OT405/6	RAMÍREZ MORA NELSON OSWALDO	\$	1.381.834
1010234282	22-OT407/6	ISAZA BUITRAGO KEREN NAZARETH	\$	1.060.424
79810452	22-OT408/6	RIVEROS OSORIO CESAR AUGUSTO	\$	1.060.424
1020804838	22-OT409/6	NIÑO RIAÑO LEIDY DANIELA	\$	1.455.800
		TOTAL	\$	30.464.110

Fuente: Elaboración propia con información suministrada Subdirección Financiera-Área de Presupuesto

Finalmente, todos los gastos correspondientes a Avisos publicitarios y suscripciones se realizaron de conformidad con las necesidades misionales institucionales, incluidas las requeridas para factores de promoción institucional.

### 3. ADQUISICIONES DE INMUEBLES MEJORAS Y MANTENIMIENTO

De acuerdo con la información suministrada por la Subdirección Financiera para el período objeto de evaluación no se presentaron gastos con cargo al rubro "Adquisición de inmuebles, mejoras y mantenimiento"

### 4. ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS INTITUCIONALES

El parque automotor con el cual cuenta actualmente la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca está conformado por los siguientes vehículos:

- Buseta Chevrolet NPR modelo 1998 con placas OIL 446
- Bus Mercedez Benz modelo 2021 con placas JKX 707



- Camioneta Ford Ecosport modelo 2006 con placas OBG 117
- Camioneta Chevrolet Captiva modelo 2013 con placas OCK 812
- Camioneta Ford Escape 2.0 modelo 2023 con placas LIS 891

A continuación, se relacionan los gastos correspondientes al parque automotor de la Universidad durante el período evaluado:

Tabla No. 11 13 Gastos parque automotor durante el período octubre a diciembre 2022

DESCRIPCIÓN	C	PAGOS OCTUBRE	PAGOS NOVIEMBRE	PAGOS DICIEMBRE
COMPRA DE VEHÍCULOS				\$ 141.699.000
LLANTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS				\$ 7.514.775
COMBUSTIBLES Y ACCESORIOS				
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS				\$ 9.448.577
ARRENDAMIENTO O ALQUIELER DE GARAJES				
REQUERIMIENTOS DE LA MATRICULA				\$ 2.800.000
PÓLIZA DE SEGUROS				
SOAT				\$ 1.245.000
PÓLIZA DE DAÑOS A TERCEROS				
PEAJES	\$	8.900	\$ 9.600	
OTROS GASTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR	\$	283.960	\$ 415.305	
TOTAL	\$	292.860	\$ 424.905	\$ 162.707.352

En este punto se registra como novedades las siguientes:

Para el cuarto trimestre de la vigencia 2022 el Comprobante de Egreso No. 78731 de fecha 19 de diciembre de 2022 en el cual se registró la compra de la camioneta Ford Escape 2.0 para la Universidad y uso de la rectoría por valor de \$141.699.000 a la empresa Ford soportado mediante Contrato 014 de 2022, dando cumplimiento con la obsolescencia de más de 6 años del vehículo anterior, lo cual está estipulado en el numeral 6 de la circular N° 003 de 2022.

Finalmente, las erogaciones indicadas en el cuadro anterior, corresponden a los gastos necesarios para el debido uso, y funcionamiento del parque automotor de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de los vehículos OBG 117, OCK 812 y LIS 891.



#### 5. SERVICIOS PÚBLICOS

Teniendo en cuenta la información suministrada por la Subdirección Financiera, la Oficina de Control Interno validó, que el pago de las facturas por servicios públicos, se haya realizado de manera oportuna. De acuerdo al seguimiento realizado, se encontró lo siguiente:

#### 5.1 Telefonía fija y celulares

Tabla No. 12 Pagos por consumo telefónico y celulares durante el período octubre a diciembre 2022.

DESCRIPCIÓN	OCTUBRE			OVIEMBRE	DICIEMBRE		
Telefonía Fija	\$	10.572.850	\$	10.567.070	\$ 1	10.627.910	
Telefonía Celular	\$	132.459	\$	592.065	\$	592.054	
Telefonía Plenosol	\$	-	\$	-	\$	-	
DIRECTV	\$	-	\$	308.800	\$	617.600	
TOTAL	\$	10.705.309	\$	11.467.935	\$ 1	11.837.564	

De acuerdo con en el cuadro anterior, se evidencia que los promedios se mantienen mes a mes, teniendo en cuenta los convenios existentes entre la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y las empresas prestadoras de servicios públicos, tales como telefonía celular, telefonía plenosol, y DIRECTV.

Con el propósito de mejorar la Austeridad en el Gasto público, frente al consumo telefónico y de celulares, la Universidad ha implementado estrategias, tiene autorizadas y centralizadas para efectos de control, las llamadas de larga distancia con líneas fijas a través de las siguientes dependencias:

- Rectoría
- Vicerrectoría Académica
- Vicerrectoría Administrativa
- Oficina de Proyección Social

De otra parte, las llamadas a través de la telefonía IP se encuentran, temporizadas a seis minutos, lo cual permite racionalizar el uso del servicio telefónico en cada una de las dependencias de la Universidad, este control permite una reducción en el uso telefónico y por consiguiente en los gastos asociados a este servicio.

Para la telefonía AVANTEL no se presenta pagos asociados a este servicio.



Como mecanismo de control para la austeridad en el gasto, la Universidad solo suministra celulares a los siguientes Directivos: Rector, Vicerrectores y Secretario General.

#### 5.2 Otros servicios públicos

Tabla No. 13 Pagos otros servicios públicos durante el período octubre a diciembre 2022

DESCRIPCIÓN	OCTUBRE			OVIEMBRE	DICIEMBRE		
Servicio de Energía de Bogotá	\$	38.956.670	\$	38.514.140	\$	38.402.350	
Servicio de Gas Natural	\$	1.064.620	\$	-	\$	514.370	
Acueducto Plenosol	\$	146.270	\$	156.460	\$	152.940	
Servicio Acueducto de Bogotá - Alcantarillado y aseo	\$	5.675.040	\$	-	\$	7.101.250	
FAP concesión aseo Bogotá promoambiental	\$	-	\$	1.720.300	\$	1.242.930	
TOTAL	\$	45.842.600	\$	40.390.900	\$	47.413.840	

Respecto a la ejecución de gastos por otros servicios públicos, los cuales corresponden a energía, acueducto y aseo de las sedes de la Universidad, incluida Plenosol, se observa que los promedios de gastos por estos conceptos se mantienen.

De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno observa que, frente al trimestre anterior, no se presentaron pagos por concepto de intereses y otros, se recomienda continuar fortaleciendo el sistema de control interno para este proceso a nivel institucional, con el fin de seguir teniendo estos cumplimientos.

#### 6. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

La Oficina de Control interno no pudo realizar el seguimiento a la documentación de hallazgos registrados en los informes anteriores, debido a que el aplicativo no permite el acceso.

#### **RECOMENDACIONES:**

- La Oficina de Control Interno recomienda a la Subdirección Financiera mejorar e implementar los controles internos necesarios para mantener la información relacionada con austeridad en el gasto disponible y actualizada, y reportarla de manera oportuna de acuerdo a los requerimientos que realiza esta Oficina.
- Se recomienda a todas las dependencias de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca dar cumplimiento a las medidas de austeridad en el gasto institucional emitido a través de la circular N°. 003 DE 2022 del 27 de julio del 2022, mediante la cual implementará políticas



de austeridad en procura de la utilización racional y eficiente de los recursos de la entidad; lo anterior, para que, desde el punto de vista estratégico, la Universidad Colegio Mayor cumpla las metas de austeridad en respuesta a las necesidades institucionales y al ordenamiento del Gobierno Nacional.

#### **CONCLUSIONES:**

- En conclusión, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca presenta un cumplimiento asociado a las medidas de austeridad del gasto para la vigencia y se cumplen según sus diseños, no obstante, se presentaron demoras en la entrega de la información.
- La Oficina de Control Interno reconoce la efectividad del control de recepción, tramite y pago oportuno de facturas de servicios públicos, evitando moras y recargos durante el cuarto trimestre 2022.

Kevin Martinez

**KEVIN DAVID MARTÍNEZ GONZÁLEZ Auditor Oficina de Control Interno** 

Myriam Sepúlveda L

MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ

Jefe Oficina de Control Interno Ad-Hoc

ELABORÓ REVISÓ Y APROBÓ